

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL Y FERRETERIA
INTERNACIONAL TULCANCOFERINT CIA LTDA.**

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, Provincia del Carchi a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas a.m., de la mañana, se reúnen en el edificio FERROALVID, de la calle Bolívar y Pasaje Riobamba de ésta ciudad, se reúne en Junta General de socios de la COMPAÑÍA "TULCANCOFERINT CIA. LTDA.", conformada por el señor LUIS CLEMENTE MORENO ORTEGA, propietario de 1.040 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señora VIVIANA NATHALY GONZÁLEZ MORENO, propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señor FERNANDO JAVIER VILLARREAL SALAZAR, propietario de 680 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señor OLGER PATRICIO LAFUENTE REYES, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señora ALBA LUCIA VILLARREAL LEMA, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; dichas participaciones representan el 100% del capital suscrito.

Preside la sesión el señor OLGER PATRICIO LAFUENTE REYES Gerente General de la Empresa y actúa como secretaria la señorita LAPO MUÑOZ VERONICA ISABEL.

El Gerente, pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

1. **INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.**
2. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJECICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Gerente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General Universal, resuelve conocer el Orden del día:

PRIMERO: INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018

El señor Gerente, da a conocer a los socios el informe de gerencia en el que se expresa la forma y la evolución de cómo se llevó a cabo la gestión durante el período que del ejercicio económico; Tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

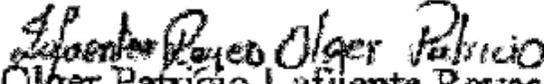
Y puesta a consideración de la Junta General de Socios, estos por unanimidad aceptan y aprueban en su totalidad este punto del orden del día.

SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente, da a conocer ante los socios los estados financieros. Y, una vez realizado el correspondiente análisis, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señora Presidenta, dice que se dé lectura de la misma, la Junta por unanimidad decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 11:30 horas treinta minutos, firmando para constancia los socios, en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con la Presidenta ad-hoc y la Secretaria ad-hoc.


Olger Patricio Lafuente Reyes
GERENTE


Lape Muñoz Verónica Isabel
SECRETARIA